

ANEXO 5: VINCULACIÓN DE OBJETIVOS



MUNICIPIO: URUAPAN, MICHOACAN

DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2020

UNIDAD PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA	UNIDAD RESPONSABLE	NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PROGRAMA		VINCULACIÓN			
				IMPORTE		PRIORIDAD PARA EL DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO
				APROBADO	DEVENGADO				
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE	TIANGUIS TARIÁCURI	VIGILANCIA Y OPERATIVIDAD REGLAMENTARIA DE FRENTE A LA CIUDADANÍA URUAPENSE.	EFICIENCIA EN VIGILANCIA Y OPERATIVIDAD REGLAMENTARIA DE FRENTE A LA CIUDADANÍA URUAPENSE.	\$ 1,135,520.47	\$ 1,981,118.69	EJE V: URUAPAN, MUNICIPIO RESPONSABLE, TRANSPARENTE Y CON GOVERNABILIDAD.	GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS DE NUESTRO MUNICIPIO, IMPULSANDO LA COMPETITIVIDAD MEDIANTE EL RESPETO DE LOS ORDENAMIENTOS MUNICIPALES A LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS, QUE PERMITA LA CONSERVACIÓN Y GENERACIÓN DE NUEVOS EMPLEOS PARA SER UN MUNICIPIO MÁS COMPETITIVO.	DESARROLLO ECONÓMICO, INVERSIÓN Y EMPLEO DIGNO.	PROVEER CONDICIONES FAVORABLES PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO A TRAVÉS DE FOMENTAR UNA REGULACIÓN QUE PERMITA UNA COMPETENCIA SANA.

LIC. VICTOR MANUEL MANRIQUEZ GONZALEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. NORMA ADRIANA MAGAÑA MADRIGAL
SINDICO MUNICIPAL

L.C. JOSÉ LUIS BENJAMIN ROBLEDO ORTIZ
TESORERO MUNICIPAL
ELABORÓ

LIC. GENARO CAMPOS GARCÍA
CONTRALOR MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."